

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INDUSPETROLEO S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las 10 h00 horas del día 20 de Mayo de 2015 en la oficina ubicada en las calles Los Ríos 1101 entre Luque y Aguirre contando con la presencia del señor Alfredo Enrique Jiménez Juca propietario de novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y del señor César Amador Velasco Viteri propietario de una acción ordinarias y nominativas de un dólar quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

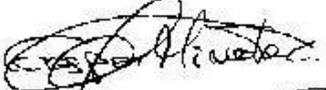
Actúa de Presidente de Junta General de Accionistas, el Gerente General titular de la Compañía señor Zoilo Gaspar Minota Cetre actuando de Secretario el señor Alfredo Enrique Jiménez Juca. A continuación el Presidente solicita al Secretario que elabore una lista de accionistas presentes y número de acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los Señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la Compañía durante el ejercicio económico año 2013
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación de Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico del 2013 luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

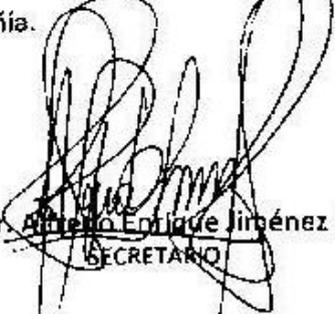
PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la Compañía, relativo a la actividad administrativa y económica de esta durante el ejercicio económico del 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la

presente acta y aprobándosele, concluye a las 11 h00, firmando para constancia el Presidente el Secretario de la Junta y los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.


Sr Zoilo Gaspar Minoza Catra
PRESIDENTE


Sr. Alfredo Enrique Jiménez J
ACCIONISTA


Sr. Alfredo Enrique Jiménez J
SECRETARIO


Sr. César Amador Velasco V
ACCIONISTA